

Bogotá, D.C., jueves, 15 de octubre de 2015.

Doctora

**MARIA EUGENIA CARREÑO GOMEZ**

Procuradora II Delegada para la Sala Disciplinaria  
Presidenta Comisión Nacional de Control y Asuntos Electorales  
Bogotá

Respetada doctora María Eugenia:

Como es de conocimiento público, en mi condición de Ministro del Interior y como Presidente de la Comisión Nacional para la Coordinación de Seguimiento de los Procesos Electorales, he trabajado durante los últimos seis meses con total imparcialidad, objetividad y con una meta precisa: garantizarles a mis compatriotas que las elecciones del próximo 25 de octubre sean las más seguras y transparentes, con cero trashumancia y con garantías plenas para todos los actores políticos.

En este empeño hemos venido trabajando desde la Comisión con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral, la Defensoría del Pueblo, la fuerza pública, la Fiscalía General de la Nación, los Partidos Políticos y con ustedes, la Procuraduría General de la Nación. Su propia participación en la Comisión de Seguimiento ha sido decisiva en esta coordinación interinstitucional. Todas las entidades del estado hemos hecho un trabajo juicioso, responsable y ajeno a cualquier tipo de interés particular o de algún partido político, sólo animado por el propósito de garantizar la legitimidad de los comicios. Los resultados de este trabajo articulado no tienen precedentes. A diez días de la cita con la democracia podemos asegurar que tendremos elecciones más transparentes.

La labor que emprendió el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos es histórica. Gracias al decreto 1294, expedido en junio de este año, que simplificó el cruce de las bases de datos del censo electoral con las del Sisben, DNP, Fosyga, Anspe, Unidad de Víctimas y DPS, se logró que más de un millón 600 mil cédulas inscritas fraudulentamente hayan sido anuladas en todos los municipios del país. Esto significa que casi el 40 por ciento de las inscripciones de cédulas fueron producto del trasteo de votos por parte de personas que pretendían sufragar en lugares donde no residen.

Además, y en un hecho sin antecedentes, las autoridades han capturado 40 personas por delitos electorales (siete de éstas, aspirantes en varias regiones) y la Fiscalía abrió 696 investigaciones relacionadas con estos delitos. Incluso ayer se produjeron nuevas capturas por estos hechos.

En este proceso para elegir autoridades locales y departamentales, también hemos logrado que los hechos de violencia contra candidatos se redujeran a 20 casos, la cifra más baja de los

últimos 15 años. El Gobierno nacional ha garantizado la seguridad a todos los candidatos para que ejerzan libremente su derecho a la actividad política a través de esquemas de seguridad de la Unidad Nacional de Protección y la constante colaboración de la Policía y el Ejército Nacional.

Hemos actuado con el mayor respeto hacia todas las colectividades. Al Plan Democracia se le inyectaron \$20 mil millones, lo que ha permitido proporcionar vigilancia a 400 candidatos, respondiendo a las solicitudes de todos los partidos.

Con esa tranquilidad de lo actuado, con los hechos comprobables más que con palabras, recibo con la mejor disposición su llamado, para tener el mayor cuidado en las expresiones públicas. Sin embargo, debo decir que jamás he utilizado mi posición como ministro del Interior, ni como rector de los comicios electorales, para participar en política, para ofrecer cargos públicos a cambio de votos o para hacer propaganda que favorezca a algún partido político. En las declaraciones que generaron su comunicación, jamás invité a votar por partido o candidato alguno, ni mucho menos descalifique candidatos o partidos. Como siempre lo hemos hecho, quise convocar a todos los gobernadores y alcaldes que resulten elegidos a trabajar con el gobierno en favor de La Paz sin tener en cuenta su filiación política.

Todo este tiempo electoral me he abstenido de intervenir en actividades de proselitismo político, así como de respaldar cualquiera de las opciones que participan en estas elecciones. Las declaraciones que originaron esta controversia se interpretaron fuera de contexto, a partir de unas reflexiones sobre la conveniencia para el país de conseguir el mayor consenso posible alrededor la paz. Si generaron confusión, preocupación o molestia alguna, las preciso aquí, en este sentido, para evitar cualquier suspicacia en el clima electoral, A dos semanas del día de elecciones.

Respetada Procuradora, no bajaremos la guardia en los días que faltan para los comicios regionales con el propósito de asegurarles a los colombianos las elecciones locales con más garantías de seguridad y transparencia para todos. Para que los ciudadanos elijan libre y democráticamente a los mejores dirigentes regionales, con quienes repito, esperamos trabajar a partir del próximo 1 de enero sin ninguna consideración partidista.

Atentamente,



**JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS**  
Ministro del Interior